



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

13 ABR. 2023

LOTA, 05 de Diciembre de 2022.-

DECRETO N° 1674.- /

Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

JOSE CUEVAS DURAN
IVAN HENRIQUEZ PRUESSING
HECTOR LUNA SAEZ
FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES
JOSE SPISSINI HIGUERAS
JOSE GAJARDO LUENGO

DE FECHA	05.12.2022

funcionarios Municipales.

b) Título IV de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

c) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos

26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

d) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el

confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me

DECRETO:

Trabajo Extraordinario de los funcionarios de esta corporación.

1.- DENIEGUESE la petición de Descanso Complementario por

NOMBRE	GRADO	CARGO	HORAS		TOTAL HORAS
			25%	50%	
JOSE CUEVAS DURAN	17° EMR	AUXILIAR		37	25
IVAN HENRIQUEZ PRUESSING	17° EMR	AUXILIAR		15	22
HECTOR LUNA SAEZ	13° EMR	AUXILIAR		29	43
FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES	14° EMR	AUXILIAR		30	45
JOSE SPISSINI HIGUERAS	17° EMR	AUXILIAR		14	21
JOSE GAJARDO LUENGO	16° EMR	TECNICO		10	15

los funcionarios mencionado en el punto 1.

2.- Páguese la asignación de trabajo extraordinario a

Finanzas para el cumplimiento de lo indicado en el punto anterior.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

AICR/JAUS/edcc.-

Distribución:

- Funcionario.

- Archivo

Pág. Web.-